MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00358

Santa Fe, 11 SEP 2019

VISTO:

El Expediente N° FG 000539/2019 del Registro de Expedientes del Sistema de Información por el cual se tramita la asignación de funciones de Federico Sergio Bertone en la Unidad Fiscal N.° 153 de la ciudad de Coronda de la Fiscalía Regional N.° 1 del Ministerio Público de la Acusación;

CONSIDERANDO:

Que, el Fiscal General es el responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio Público de la Acusación, tal como surge de lo preceptuado en el artículo 14 de la ley 13.013.

Que, conforme el art. 16 inc. 2) de la ley mencionada, corresponde al Fiscal General velar por el cumplimiento de las misiones y funciones institucionales e impartir las instrucciones de carácter general que permitan un mejor desenvolvimiento del servicio.

Que, mediante nota recibida en esta Fiscalía General el 3/09/2019, el Fiscal Regional de la 1era. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos Arietti, solicitó se autorice al agente Auxiliar Federico Sergio Bertone, DNI N.° 32.660.216 a cumplir funciones en la Unidad Fiscal N.° 153 de la ciudad de Coronda. Al efecto, funda su solicitud en la necesidad de contar con un apoyo de personal en dicha Unidad Fiscal, en virtud del aumento en las necesidades de servicio que se originan en dicha dependencia.

Que, mediante escrito de fecha 30/08/2019, el agente Bertone manifestó su conformidad a prestar funciones en la Unidad Fiscal

referida.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer que el agente que se detalla a continuación, desarrollará sus funciones en la Unidad Fiscal N.º 153 de la ciudad de Coronda, correspondiente a la 1era. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación:

- Federico Sergio BERTONE - DNI 32.660.216 - Auxiliar

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese a la Corte Suprema de Justicia y oportunamente archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE